



**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE
DECLARACIONES DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA
DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE
DIRECCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
FUNDACIÓN ARTE+ NIT. 900.957.986-9**

CERTIFICA QUE:

Los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de la FUNDACIÓN ARTE +:

1. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, por hechos que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Sin otro particular, se expide en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de junio del año 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Mauricio Martínez

Representante Legal

CC. 79.144.527